

PUNTOS DE SUSCRIPCION

PALMA. Imprenta Balear.

MAHON. Orfila.

IVIZA. Cabot.

sale todos los dias excepto los  
sábados.

# EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes.

En Mallorca..... 8rs.

En Menorca é Iviza fran-

co de porte..... 10 rs.

En los demas puntos del

Reino. id. id..... 12 r.

Cada número suelto... 1 r.

PALMA.—MARTES 18 DE OCTUBRE DE 1853.

## ESPIRITU DE LA PRENSA.

(De la España.)

Al mismo tiempo que el señor Monlau estaba sosteniendo en el salon de la universidad central una de las tesis que han salido del estudio profundo y filosófico de la historia, se estaban verificando en Europa dos hechos que forman un elocuentísimo comentario á tan luminoso y benévolo principio. Luis Napoleon entrada en Boulogne y recibia una cordial y espresiva felicitacion de los muchos ingleses residentes en aquella ciudad: primer hecho, que confirma del modo mas convincente las tendencias pacíficas y civilizadoras de nuestro siglo, y que prueba cuánto han progresado en el espacio de cincuenta años la razon pública, el deseo del bien, y el conocimiento profundo de los verdaderos intereses de la humanidad. Al principio de este siglo, Boulogne era el punto donde se preparaba la invasion de la gran isla británica; donde se elaboraban los elementos de una lucha gigantesca entre dos poderes colosales, de cuyo choque iban á resultar calamidades tremendas, pérdidas irreparables, una mortandad espantosa, la ruina de millares de familias inocentes, y otro encadenamiento de males que no puede anticipar la imaginacion sin estremecerse. Millares de los mejores soldados de Francia guarnecian aquellas playas, ansiosos de esparcir el fuego y la ruina en la playa opuesta. En la actualidad, la ciudad en que fermentaban estos odios y en que se trazaban esos planes de asolacion y de ruina, abraza en su seno centenares de familias inglesas, consideradas como indígenas, ligadas con los habitantes por los vínculos del afecto y del interés, y el emperador del día recibe de sus manos la espresion de sentimientos tanto opuestos á los que escitaba su hato en la misma localidad. Entonces dos inmensos armamentos navales guarnecian las costas opuestas, aguardando la señal de lanzarse al combate, para destrozarse entre si como fieras, y para cubrir las aguas de fragmentos y cadáveres: hoy las escuadras de las dos naciones fondean, costado á costado, en la bahia de Besika; sostienen la misma causa, que es la de la paz general, y parecen obedecer á la misma voz y al mismo impulso. Bajo el primer Napoleon, la guerra era la relacion normal entre los dos pueblos: la existencia del uno era incompatible con la del otro; era preciso llevar al estremo los esfuerzos y los sacrificios para decidir aquel inmenso problema. Bajo Napoleon III, Inglaterra y Francia toman con empeño la noble tarea de extinguir hasta los últimos restos de los antiguos recelos y desconfianzas, y de consolidar las relaciones mas íntimas y afectuosas en las bases de los intereses y de los servicios mútuos. No es esto solo: los ingleses tienen algunos derechos á la gratitud de Europa, por la parte que han tomado en aquella gran obra; y sin embargo, no llevan su orgullo nacional hasta desconocer el mérito que ha contraido en esta parte el heredero de su antiguo enemigo. «La conservacion de la paz, dice un periódico de

Londres, es un deber que á las dos naciones obliga con respecto á todas las de la tierra; pero las mas simples nociones de justicia nos inducen á confesar que la buena inteligencia con que está asegurada la accion unida de los dos gobiernos en las críticas circunstancias del día, se debe en gran parte á la conducta observada por el emperador de los franceses.» ¿A que poder han cedido tantos odios concentrados, tantos planes destructores, tantas pretensiones opuestas? ¿Han cedido á ese espíritu analítico y razonador, á esas tendencias reformadoras, á esa sed de reposo y bienestar que ha propagado el espíritu del siglo, y que el ilustre profesor ha trazado con tanta elocuencia y maestria?

El otro hecho no es menos significativo. Todos los que conocen la historia de la edad media, y aun la de los siglos posteriores hasta el XVIII, saben los frecuentes y horrendos estragos que hacia en las naciones mas prósperas y ricas el terrible azote del hambre. Bastaba una mala cosecha en una nacion, para que la calamidad se hiciese comun á todas. El terror y la desconfianza se apoderaban de los mercados; los gobiernos prohibian la esportacion de granos con las penas mas severas; la especulacion escaseaba las ventas, con la esperanza de mayor subida de precios; la nacion, castigada por la intemperie ó por la esterilidad, hallaba cerradas todas las puertas á sus demandas, y su territorio se cubria de cadáveres y de llantos. Este año la cosecha ha sido escasa en una gran parte de Europa; pero no haya miedo que sobrevengan aquellos infortunios. El comercio ha desarrollado todo su vigor; ha cubierto la mar de velas; ha prodigado el oro de Australia y de California; los banqueros vacian sus arcas; las órdenes de compras se prodigan, y de todos los puntos del globo en que el cielo ha favorecido los esfuerzos del labrador, se espiden copiosos cargamentos á los puntos en que la necesidad los llama. El deseo natural del lucro en los que especulan, el modo general de obrar de las empresas mercantiles, no habrian bastado por sí solos á impulsar este movimiento. Ha sido preciso que una legislacion fiscal, liberal y generosa haya estrechado los vínculos que ligan entre sí á los pueblos, y que las restricciones del comercio de granos que habia dictado en Inglaterra el monopolio y el egoísmo, bajo el nombre falaz de proteccion, hayan desaparecido ante las luces del saber y los progresos de la razon; ha sido preciso que una mano tan diestra como enérgica haya roto las barreras que habian consolidado los siglos y las preocupaciones, para que por sus brechas penetrasen los cambios, y con ellos la ventura de las familias.

De modo que, por esta parte y en este punto, no essolo cierto, que nuestra civilizacion actual es preferible al estado social de Europa en cualquiera de los períodos de la historia moderna, que se quiera designar, sino que esa civilizacion, en lugar de depender de circunstancias accidentales y transitorias, como fue la que propagaron Augusto en Roma y los Medicis en Florencia, esfuerzos de hombres privilegiados, cuyos resultados se ahogan

en los vicios y desaciertos de sus sucesores, se arraiga en una causa eficazísima, permanente, inmensa en su accion, indestructible cuando una vez ha hecho conocer sus beneficios y desplegado su vigor—la ciencia. Sin los raudales de luz que han brotado de su seno, las naciones gemirian en la actualidad bajo el peso de los errores, que por tantos siglos las han sumido en el aislamiento, las han privado de fecundar sus propios recursos, las han hecho víctimas del privilegio y de la esclusion. La ciencia ha recorrido el círculo inmenso que la naturaleza presenta á sus observaciones y á su estudio. La sociedad fue el objeto que miró con mas descuido, y que menos digno creyó de sus meditaciones. Ahora se fija en ella, y se aplica á satisfacer sus necesidades, á curar sus heridas, y á dar una recta direccion á sus instintos. Proveer á todas las necesidades de todos los pueblos, por medio de las producciones de la tierra y del trabajo, hé ahí el gran problema que la ciencia ha resuelto de un modo tan feliz y completo, como lo demuestra el hecho á que hemos aludido. La ciencia está por fin triunfando de la obstinacion con que el error, impulsado por torcidos intereses, ha estado cerrándole la boca, por espacio de tantas generaciones. Apoyada en tan convincentes esperiencias, le es ya lícito proclamar en alta voz sus verdades, y decir á los pueblos: «no podeis ser felices solos; no sereis felices mientras vuestros hermanos no lo sean. Vuestros productos no son exclusivamente vuestros; son de la sociedad humana, y su cambio, exento de trabas, enteramente libre, sacudido el yugo falaz de la proteccion, será el medio de que asegureis los bienes á que aspirais, y de que camineis unos y otros de consuno hácia el bien universal, y á la cultura intelectual, que es su inseparable compañera.»

## NOTICIAS EXTRANJERAS.

### ORIENTE.

Leemos en el *Journal des Debats*:

«Entre la clase de los *muderris* (profesores) del cuerpo de los ulemas, tomó origen la idea de presentar una peticion al sultan. Esta exposicion se hallaba firmada por unos sesenta miembros, y fué presentada por una diputacion de quince personas. En ella se pedia al sultan en términos mesurados, y fundandose en versículos del Coran, que declarase la guerra á Rusia como el único medio de dejar incólumes el honor del trono y la independencia del imperio, como la única línea trazada por los principios mismos del islamismo. Parece que este paso habia causado al pronto una profunda impresion en la parte del gabinete menos dispuesta á lanzarse en las eventualidades de una guerra. Sin embargo, poco á poco se fué conociendo que los *muderris* no habian sido mas que instrumentos del partido de la guerra á toda costa, partido á cuyo frente se halla Mehemet-Alí, cuñado del sultan, y Mehemet-Mu-terdjim, consejero íntimo de Mehemet-Alí, dos hombres á quienes se atribuye mas ambicion que patriotismo y adhesion á su soberano. El Scheik-el-Islam llamó á su casa á los *muderris*, y les echó en cara enérgicamente un paso que no tenia ejemplo en los anales del imperio, una usurpacion de los derechos del sultan

á quien unicamente corresponde, como soberano y gefe del poder espiritual, resolver las cuestiones relativas á su derecho divino.

Los *muderris* hicieron solemnes protestas de la pureza de sus intenciones y de su adhesion á la persona del sultan, mostraron un profundo arrepentimiento de su conducta, y no vacilaron en nombrar al que les habia impulsado á dar ese paso, el *hadja* (preceptor) de Mehemet-Alí. Sin embargo, los *muderris*, á pesar de sus protestas de adhesion al sultan, y de haber nombrado al instigador de aquel paso, no vacilaron en manifestar los sentimientos que les animaban y concluyeron por declarar que deseaban la guerra; que esta les parecia indispensable é impuesta por la religion y los intereses del país; que los que les habian impulsado á dar aquel paso, les habian indicado que el sultan descuidaba los negocios del Estado, y que sus ministros solo se curaban de complacerle, sacrificando á los deseos de la paz la dignidad del trono y los intereses de la religion. Impresionados los embajadores por esa manifestacion que no tenia por otra parte el carácter alarmante que se le atribuia, juzgaron conveniente ofrecer de una manera indirecta al gobierno, que llamarian parte de sus escuadras para proteger, en caso necesario, al sultan, á los cristianos y á la poblacion, contra los efectos de la agitacion que podia nacer de un momento á otro. La Puerta, creyendo en un principio poco fundada esa alarma, no parecia muy dispuesta á aceptar la oferta de los embajadores: pero concluyó al fin por acceder á ella, y en su consecuencia salió para Besika en el *Ajaccio* M. Benedetti, primer secretario de embajada.»

## VARIEDADES.

### Ovacion.

En la representacion de la *Carcajada* por el actor Valero en Sevilla el 4, hubo la que dice el *Conciliador* en estos renglones:

«Concluido el drama, se le arrojaron cuatro coronas de laurel y oro con las inscripciones siguientes en las magnificas cintas que de ellas pendian: «Al eminente artista D. José Valero, varios oficiales del tercer batallon del Rey. Al distinguido primer actor de España D. José Valero, sus apasionados. Al señor D. José Valero, honor del arte dramático, sus admiradores. Al ilustrado maestro del real Conservatorio dramático de Maria Cristina, D. José Valero, sus numerosos amigos.» Mucho nos complace que Sevilla recuerde al eminente artista, sabe apreciar su talento en tan difícil carrera, demostrandole que siempre reconoce en él una notabilidad de nuestro teatro.»

### Monumento á Velasquez.

Venecia ofrece este año á la admiracion de los que la visitan, una nueva obra de arte, en el monumento que ha sido erigido á Tiziano en la iglesia de santa Maria Gloriosa de Fiori, donde fué enterrado.

Este monumento ha sido hecho á espensas del emperador Fernando: es obra de L. Zandomenichi y de P. Zandomenichi su hijo. Ocupa todo el ancho del ala del Mediodia, enteramente enfrente del monumento de Canova. Se compone de un doble plinto elevado, de cuatro columnas sobre pedestales, entablamento y atico. Bajo la bóveda, en el centro, entre las columnas, está sentado Tiziano, teniendo de un lado una figura que representa el genio y del otro la fuerza. Inmediatamente detras de él, sobre el muro de apoyo del monumento, hay un bajo relieve admirablemente bien ejecutado de su gran cuadro de *La asuncion de la Virgen*, que antes

aquella academia de bellas artes. A la derecha de este hay otro del *Martirio de San Lorenzo*, que se vé en la iglesia de los jesuitas; á la izquierda otro del magnífico cuadro de *San Pedro Martir*, que está en la iglesia de los Santos Juan y Pablo. En la parte baja hay otros dos bajos relieves; el de la derecha representa la primera obra del Ticiano, *La Visitacion de Santa Isabel*, que está actualmente en Dresde, el de la izquierda, su último cuadro *El Descendimiento de la Cruz*, que existe en la citada academia. A cada lado de Ticiano hay dos figuras de muger que representan el dibujo, la pintura, la arquitectura y la escultura. En la parte superior hay otras dos figuras con alas que sostienen una tablilla con esta inscripcion: *Titiano Ferdinandus I, 1482*. En un angulo del plinto, á la derecha, hay una figura de edad proecta con una tablilla en la que se lee: *Equet et comes Titiannus Carolus V, MDLIII*, y á la izquierda otra mas jóven con esta leyenda: *Titiniane monumentum erutum sit. Ferdin, I, MDCCCXXXIX*. Termina el monumento con el leon de Venecia que sostiene un escudo con las armas del emperador Fernando, quien se dice ha gastado en él mas de 200,000 florines. Es todo de marmol y del mas bello conjunto, siendo sobre todo excelente la ejecucion de la estatua de Ticiano, cuya cabeza respira genio y dignidad.

Mientras tanto, nuestro Velazquez se queda sin una simple piedra conmemorativa!... ¿que se hizo de los diez mil y pico de reales que recogió el Liceo resultantes de una suscripcion para hacerle un monumento? ¿Por que si existen, no se depositan en la Academia de San Fernando, por ejemplo, y no se sigue ese buen pensamiento? De no hacerse asi, creemos que debiera volverse el dinero que se recogió, menos lo invertido en las escavaciones que se practicaron para hallar sus restos, á los que se suscribieron para una obra tan justamente reclamada por la opinion de todas las personas amantes de nuestras glorias nacionales.

**LAS MUGERES.**

El acreditado novelista *Alfonso Karr* ha escrito con este epigrafe una obra digna de llamar la atencion. De ella tomamos los siguientes pasages:

No es raro ver muchachos, es decir, niños que algun dia seran hombres. Tienen gustos, caprichos y placeres que les son propios.

Peró confieso que desde que sé pensar, solo he visto una ó dos niñas. ¿Y por qué? Porque las niñas son unas mugeres mas pequeñas que las demas, pero al fin, mugeres. A los seis años ya piensan en agradar, y estan dispuestas para todo. No hay mas que observarlas en los juegos que mas ocupan su atencion; siempre se figuran que las miran, y de vez en cuando dirigen sus miradas á derecha é izquierda para conocer el efecto que producen. Una niña de seis años afecta cierto aire melancólico y pensativo como otra de diez y seis; lo cual no significa que esté efectivamente pensativa ni melancólica: sus maneras tampoco lo indicaran cuando llegue á los diez y seis años; ha escogido aquel aire, como suele escoger una cinta, porque sienta bien á su rostro, asi como el color de la cinta hace buen juego con el de su pelo.

La mayor parte de las madres tratan á sus hijas como si fueran muñecas perfectas: las visten de señoras, las peinan con bandolina, y las enseñan modales que pongan en relieve sus futuros encantos: no hacen de ellas unas niñas que juegan para divertirse, sino unas actrices que representan ciertos papeles para ser admiradas.

Desde la edad de seis años solo varia una muger en dimensiones.

Peró si las mugeres nunca son niñas; tambien puede asegurarse, en desquite, que jamas son viejas.

Examinadlas en sus relaciones con sus muñecas, mientras no pasan de la edad en que por equivocacion las llamamos niñas. Esas muñecas son para ellas las verdaderas niñas, pues las regañan con verdadero enfado y las aman con feroz instinto.

Hace años que solia encontrar en las sociedades á una jóven hermosísima: la habia

conocido *mña*, para servirme de esta palabra con-agrada por el uso, cuando yo estudiaba retórica, y siempre conservé buenas relaciones con sus parientes de modo que volví á verla con gusto, aunque no tardé en convenirme de que mi presencia estaba muy lejos de verle agradable. Nos hallábamos en el campo en la quinta de cierta familia, y una tarde, despues de comer, propusieron un paseo general por los jardines, y ofrecí el brazo á la citada jóven, que lo aceptó con bastante descontento.—Por cierto, la dije, que no deseo caliar lo que estoy pensando, ya que me acogeis tan mal; nada puedo perder con vos, supuesto que, aun cuando os desagrade lo que voy á decir, no me habeis de tratar con marcada malevolencia.—Acto continuo le pregunté los motivos que tenia para acogerme tan mal. Negó desde luego el hecho por el gusto de hacerme confesar que me habia equivocado, pero al fin añadió:—Me es imposible mentir, y... en efecto, he observado que no os recibo tan cortesmente como debiera; deseo, como vos, saber la razon, pero no estoy en cuanto á eso mas adelantada. Cuando no os veo me burlo de mi misma, y me dirijo reconvencciones; pero cuando os presentais siento una especie de incomodidad que me es imposible vencer. ¿Por qué? Averigüémoslo juntos si por casualidad os interesa.

Me interesaba, y por lo mismo nos propusimos averiguarlo.

La última vez que yo la habia visto en la época primera de nuestro conocimiento, tenia siete años: despues entró de educanda en un convento, del cual solo salió para casarse. Resultaba de todo, que no conservaba el menor recuerdo de que la hubiese ofendido nunca, y que, por el contrario, siempre que se hablaba de mí en casa de sus padres, era para prodigarme elogios muy superiores á mis merecimientos.

Por último, despues de mucho pensar y discutir, me dijo Alina:—Ya he despejado la incógnita. Habeis de saber que la última vez que os ví en casa de mis padres, cogisteis mi muñeca de la butaca en que queriais sentaros, y la colocasteis sin la menor precaucion, ó mas bien la arrojasteis sobre la chimenea, cuya piedra mármol arañó su nariz. El odio que este atentado me inspiró entonces contra vos, se ha despertado al volver á encontraros en sociedad, sin que yo haya podido adivinar la causa.

Mucho nos reimos con este descubrimiento; pero Alina no llegó á curarse completamente de su antipatia, pues continuaba recibiendo-me siempre con frialdad cuando me acercaba á ella, lo cual no dejaba de divertirtos á ambos, ni impedia que se repitiese la misma escena á la primera ocasion.

Si el amor que profesan las niñas á sus muñecas es una ternura seriamente maternal, asi tambien, en el cariño que mas tarde les inspiren sus hijos, entrará siempre por mucho la aficion de la muñeca.

Tratarán como muñecas á sus hijos, asi como trataron como hijos á sus muñecas.

Cuando una muger prodiga á una criatura esos cuidados tan solícitos, tan atentos, tan minuciosos, y á veces tan repugnantes, cualquiera será capaz de imaginar que se desquita de un deber, y que obtendrá el pago de sus sacrificios y de sus privaciones por medio del contento que le causará el ver á su hija convertida algun dia en muger. ¡Ah! No: el placer está precisamente en esos mismos cuidados; porque cuando la niña crece, cuando ya no necesita que se la maneje como á una muñeca, parece como que huye de su madre: asi, las ancianas aman mas á las hijas de sus hijas que á las hijas mismas, porque estas han llegado á ser desde hace mucho tiempo muñecas rebeldes é indóciles, que se visten y se desnudan solas. (Se continuará.)

**ALCANCE.**

**CORREO DE HOY.**

El vapor *Barcelones* ha fondeado en este puerto á las cuatro de la tarde, conduciendo á su bordo 24 pasajeros.

La hora en que ha llegado el correo no nos permite ser tan extensos como desea-

riamos al dar cuenta de las noticias de que ha sido portador. Sin embargo, á continuacion reseñamos sucintamente cuanto notable hallamos en los periódicos llegados á nuestras manos á las cinco de la tarde.

Las noticias de Madrid que hemos recibido alcanzan al 14 del corriente. En las *Gacetas* se leen las siguientes

**DISPOSICIONES OFICIALES.**

Real decreto mandando que á los reos que en lo sucesivo fueren sentenciados á penas correccionales se les abonará para el cumplimiento de sus condenas la mitad del tiempo que hubiesen permanecido presos, quedando á su favor cualquiera fraccion de dias que resulte en la rebaja.

Proyecto de ley del número y clasificacion de la armada real española. Constará de 90 buques desde goleta á navio y desde vapor de 60 á 600 caballos inclusive.

Real orden mandando se proceda á la construccion de tres fragatas mixtas de segunda clase del porte de 31 cañones las cuales han de montar una máquina de vapor de hélice de la fuerza de 360 caballos. Llevarán por nombre dos de ellas *Berenguela* y *Blanca* y se pondrán en las gradas del Ferrol y la tercera que llevará por nombre *Petronila* se montará en el arsenal de Cartagena. Esta soberana disposicion está dictada el dia del cumpleaños de S. M. y los nombres que se señalan á los buques mencionados tienen por objeto recordar la memoria de las insignes reinas de quienes S. M. heredó las coronas de Castilla, Aragon y Navarra.

Otra mandando que las tres máquinas de hélice para las fragatas mandadas construir se encarguen al extranjero.

Otra mandando que en el departamento de Cádiz se proceda inmediatamente á la construccion del vapor de 350 caballos, cuyos acopios y máquinas existen desde 1850 en aquel arsenal y que á dicho buque se le dé el nombre de *Hernan Cortes*.

Otra mandando que en el departamento de Cartagena se proceda inmediatamente á la construccion de un casco para vapor cuya máquina de 120 caballos se está construyendo en Barcelona.

Otra reduciendo á un cuarto el porte de cada carta sencilla que circule por el interior de Madrid.

Otra señalando los términos en que debió verificarse la traslacion de los restos mortales del marques de Valdegamas y de D. Leandro Fernandez Moratin.

Otra mandando que en adelante los jueces de primera instancia no remitan á las audiencias los estados quincenales de causas.

Otra otorgando el derecho de propiedad á los autores de los artículos y poesias originales de periódicos, aunque no esten reunidos en coleccion, ó á los editores cuando los escritos sean anónimos.

Otra resolviendo que las diferencias de menos que resulten en el comercio de cabotaje quedan exentas de toda pena.

Otra mandando que en las copias de los documentos que han de presentarse en los tribunales y juzgados á tenor de lo prevenido en la real instruccion de 30 de setiembre último, la autorizacion del escribano que debe ponerse á su pie en el último pliego de cada una, se estienda en papel del sello tercero que es el ordinario de los juicios; observando en los restantes pliegos la misma practica que se sigue para casos iguales en los tribunales administrativos.

Otra disponiendo que por falta de ingenieros de caminos solo se organicen de nuevo con arreglo al último real decreto los distritos de Zaragoza y de las islas Baleares.

Otra marcando las facultades y obligaciones que competen á la guardia civil en sus relaciones con los demas delegados de la autoridad.

**NOTICIAS NACIONALES.**

De las *Correspondencias autógrafas* copiamos las siguientes:

*Madrid 11 de octubre.*

Con arreglo á las órdenes del gobierno en todos los puertos se estan tomando rigurosas precauciones sanitarias. En Cádiz la junta de sanidad ha dispuesto rechazar las procedencias

de Gibraltar y Lisboa, por considerarse de patente sucia. Y en Málaga la superioridad ha dispuesto sujetar á una observacion á todos los buques procedentes de Portugal, que son considerados como de patente sospechosa, en razon á estar Lisboa, Oporto y otros puntos en continua comunicacion con puertos de Inglaterra en que oficialmente está declarado cólera.

— Anoche ha vuelto á decirse que el señor Isturiz va á ser nombrado presidente de la alta cámara. Hasta se dijo que este asunto debia quedar resuelto en el consejo de ministros de ayer. Pero entiéndase que nosotros nada afirmamos sobre este asunto, por cuanto no creemos que esté definitivamente resuelto.

— Cartas de Paris recibidas ayer fijan la vuelta del general Narvaez á la corte para el 4 ó 5 de noviembre.

— En virtud de una real orden especial comunicada el dia 9 al ayuntamiento de Madrid, este debe pensar desde luego en preparar los medios de combatir dentro de sus atribuciones, el cólera morbo asiático, en el caso por fortuna todavia hoy remoto, de que se viera invadida la capital.

— Parece que el ministerio de la guerra ha mandado en consideracion lo espuesto por el general don Laureano Sanz, le ha concedido el tiempo necesario para que aliviado de sus dolencias, hoy bastante graves, marche á encargarse de la capitania general de Galicia.

— Como recordaran nuestros lectores, el general Sanz, siempre ha manifestado que estaba pronto á cumplir las órdenes de S. M.

— Tenemos motivos para asegurar que la *Nacion* de hoy ha sido mal informada cuando dice que el gobierno ha mandado reformar con 4,000 hombres la guarnicion de las islas Baleares. Como puede verse en una carta que publica el *Clamor* de hoy, escrita en Mahon el 2 del actual, hasta se disponian á abandonar aquella isla dos batallones. Pero como que

ra que estos, si salen es porque son relevados, nada tendrá de extraño que se dirijan algunos batallones á Mahon, sin que por eso pueda decirse que su guarnicion se aumenta.

*Idem 12.*

Hace dos dias que ha llegado á Madrid el redactor del *Tribuno* D. Victor Ametller, como saben nuestros lectores, salió de Madrid para Zamora, en cuyo castillo ha estado arrestado unos cuantos dias de orden del capitán general de Madrid. El Sr. Ametller se ne á defender personalmente ante el tribunal de imprenta una hoja que pensó circular que al cabo ha sido denunciada.

— La *Epoca* de ayer tarde dice haber referido que antes de abrirse las Cortes el ministerio esperimenterará una variacion. Ya de que esta noticia necesita confirmacion. Pero el modo con que la *Epoca* da la noticia ya se comprenderá que ni ella misma la da en el mas leve motivo, ni el pretesto mas razonable hay por ahora para creer en una modificación ministerial.

— Ya están finiquitados en casi todos los ministerios los respectivos presupuestos, al tenor de la organizacion hoy vigente; pero falta lo mas importante, que es acordar en el consejo de ministros, y con arreglo al plan general del ministerio, las reformas y economías que deben plantearse. Es decir, que en cada ministerio se sabe ya lo que se necesita lo existente, aun no puede decirse que al cabo quedará vigente en los presupuestos que deben presentarse á las Cortes.

— La *Epoca* de esta tarde dice que apenas se abran las Cortes presentará el ministerio un proyecto de ley ajustando la legislacion de imprenta á lo que era en 1845; pero por lo bien enteradas nos han asegurado que el ministerio tiene proyectado mejorar y ajustar la situacion de la prensa, todavia no puede decirse que es lo que hará en tan importante materia.

— Está en estudio la idea hace tiempo concebida de plantear el franqueo previo de todas las cartas. Es asunto que exige mucha meditacion pero que no tardara en resolverse gracias á la incansabilidad del Sr. Manresa.

— De un dia á otro debe aparecer una disposición declarando libres de reconocimiento los equipajes de los viajeros que circulan por el interior, sin mas escepcion que aque-

casos en que los dependientes de hacienda tengan vehementes presunciones o indicios de que los equipajes contienen objetos de ilícito comercio.

Tampoco debe retardarse mucho la disposición por la cual quedarán suprimidos los pasaportes.

*Idem 15.*

Puede tenerse por seguro que por motivos particulares, ajenos á la política, el señor marqués de Benalua se muestra poco dispuesto á volver á Berlín, donde hasta ahora ha desempeñado el puesto de ministro plenipotenciario de España.

Hoy se asegura en los gabinetes de lectura, que muy en breve se alzará la prohibición que pesa sobre algun diario extranjero, de no entrar en España.

El señor don Alejandro Castro ha sido encargado por el general Lersundi de presentar al gobierno la solicitud de su retiro, con arreglo á la real orden de 1828 que permite á los generales el pedirlo, con la condicion de recibir el minimum del sueldo señalado á los de su clase. Hasta ahora dicha real orden no ha tenido jamas aplicacion.

El Sr. ministro de gracia y justicia está dispuesto á hacer cumplir enérgicamente la reforma de los procedimientos civiles, impulsándole á seguir en este camino sus convicciones y estudios.

Aunque pocas en número, no deben tardar en aparecer las variaciones que el señor ministro de la gobernacion proyecta entre los gobernadores de provincia. Lo que parece que se hará en la secretaria, es disminuir algo el número de empleados.

*Idem 14.*

Los periódicos de Cádiz anuncian que por el telégrafo se recibió la orden del gobierno para que saliese el vapor *D. Francisco de Asis* con direccion á Villafranca, puesto inmediato á Niza, donde debe embarcarse S. M. la reina Amelia para venir á Cádiz.

Ayer á las cinco de la mañana ha fallecido á los 72 años de edad el Exmo. Sr. don Luis Lopez Ballesteros, ministro que fué de

Hacienda, senador del reino, caballero gran cruz de la orden de Carlos III, gran cordon de la legion de honor, vice-presidente del supremo consejo de Ultramar y director perpetuo de la Academia de la Historia.

Noticias que tenemos por auténticas refieren que S. M. la reina madre llegará á esta corte con toda su familia del 20 al 24 del presente mes.

S. A. R. la Serma. Sra. Infanta, duquesa de Montpensier, ha sido atacada del sarampion. La erupcion se presenta sumamente benigna.

A propósito de lo que se ha dicho estos dias sobre nombramientos de senadores, y en comprobacion de que el gabinete, fuerte con sus actos no teme presentarse ante las mas ardientes oposiciones; podemos asegurar hoy, sin temor de que el tiempo venga á desmentirnos, que el ministerio no piensa hacer lo que se ha dado en llamar *una hornada de senadores*; si nombra algunos, serán contados y como complemento de su sistema de conciliacion.

Parece seguro que dentro de breves dias deben tener una reunion los diputados y senadores de la antigua oposicion conservadora para decidir la conducta que deben seguir con el actual ministerio. Para activar la reunion y aun para aumentar su hoy escaso número se ha escrito invitándoles á venir á la corte á algunos individuos que todavia permanecen fuera de ella.

**NOTICIAS EXTRANJERAS.**

**Oriente.**—El dia 5 se promulgó en Constantinopla el manifiesto declarando la guerra á la Rusia, é intimándole la evacuacion de los Principados en el término de 21 dias. El almirante Dundas ha enviado su familia á Malta. Los periódicos ingleses aconsejan al gabinete obre pronta y vigorosamente en la cuestion turco-rusa. Una leva de 450,000 hombres ha sido decretada por el Divan. El gabinete inglés ha decidido persistir en su primera política de expectativa, reservándose empero hacer la guerra si se hace necesaria. La Prusia y el Austria han resuelto per-

manecer neutrales. La Persia se ha unido á la Rusia contra la Turquía.

**Francia.**—El *Monitor* publica un decreto igualando á los buques extranjeros con los franceses para el transporte de cereales por cabotaje.

El general Lemoriciere ha manifestado que en caso de guerra su espada pertenece á la Francia.

**Inglaterra.**—Las demostraciones públicas continuan en favor de la Turquía.

**Italia.**—El mariscal Radetzky ha publicado un bando por el cual se atenua el rigor del estado de sitio del reino Lombardo Venetto.

**Alemania.**—Témese que el viaje del Czar á Berlín tenga por resultado hacer abandonar á la Prusia su política de paz y de conciliacion.

**PALMA.**

**PUBLICACIONES OFICIALES.**

**CAPITANIA GENERAL DE LAS BALEARES.**

E. M.—SECCION 1.—A.

Orden general del 10 de octubre de 1853, en Palma.

Habiendo llegado á esta plaza de paso para la de Mahon el Exmo. Sr. Mariscal de campo D. José Lemery, nombrado gobernador militar de la isla de Menorca, se hace saber de orden del Exmo. Sr. Capitan general de este distrito en la general de este dia para conocimiento de los señores gefes y oficiales de los cuerpos de esta guarnicion.—El coronel segundo gefe de Estado Mayor.—Antonio de Carranza.

*Idem de la del 15.*

Habiendo llegado á esta plaza el señor coronel del cuerpo de ingenieros D. Luis Muñoz, nombrado por Real orden de 15 de marzo último director subinspector de este distrito, se ha he-

cho cargo del referido destino, que interinamente desempeñaba el coronel graduado comandante de cicho cuerpo D. Andrés Lopez y Vega.

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este dia para que sea reconocido como tal director subinspector por quien corresponda.—El coronel segundo gefe de E. M.—Antonio de Carranza.

**GOBIERNO DE LA PROVINCIA de las islas Baleares.**

Queda señalado el dia 31 del corriente para la subasta y remate del acopio de los materiales necesarios para la construcción de un puente sobre el torrente de Fornalutx, que consiste en 150 carretadas de sillares, 50 de arena, 140 cuarteras de cal y su transporte á la espresada villa. El remate tendrá lugar en los salones de este Gobierno de provincia á las doce de la mañana del espresado dia con sujecion al presupuesto y pliego de condiciones que se hallarán de manifiesto en la secretaria del mismo Gobierno.

Lo que he dispuesto se publique en el Boletin oficial y en los periódicos para conocimiento de las personas que deseen entrar en la licitacion, encargando muy especialmente á los alcaldes que cuiden tambien de publicar por carteles este anuncio segun lo prescrito en el art. 110 del reglamento de caminos vecinales de 8 de abril de 1848. Palma 14 de octubre de 1853.—El V. P. del C. P.—Felipe Puigdorfilá.

**ALCALDIA DE PALMA.**

Queda depositado un arete de oro: la persona que lo haya extraviado podrá recogerlo. Palma 18 de octubre de 1853.—José Antonio Togores.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES ENTRADOS.

Día 17.

De Barcelona en 3 dias laud San José, de 52 ton., pat. Palmer, con 5 pasag., y lastre. De Tortosa en 5 dias laud San Antonio, de 24 ton., pat. Armengol, con 2 pasag., loza y efectos.

De Matanzas y Genova en 5 dias polacra goleta Palmito, de 91 ton., pat. Aleña, con cueros y efectos.

De Cartagena y Santa Pola en 2 dias pailebot Concepcion, de 58 ton., pat. Oliver, con 5 pasag., loza y esparto.

De Blanes en 2 dias laud San Pedro, de 33 ton., pat. Schembri, con pipas vacias.

DESPACHADO.

Día 17.

Para Barcelona javeque Dolores, de 79 toneladas pat. Pallicer, con paja.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

S. PEDRO DE ALCANTARA CONFESOR.

La villa de Alcantara, en Estremadura de España, fué la patria de San Pedro. Contaba diez y ocho años cuando entró en la religion del seráfico padre San Francisco, y en ella fué verdadero modelo de la perfeccion religiosa. Sobre todo asombró su mortificacion, y su trato con Dios tan continuo, que ninguna cosa era capaz de distraerle. El celo de la salvacion de las almas le devoraba, y resucitó el espíritu de mortificacion y pobreza que profesó el hombre de Asis. Dando á la Iglesia una nueva familia de angeles mortales, cuyo espíritu de soledad, de devocion, de penitencia, y de todo lo mas perfecto que enseña la religion es aun en el día de hoy objeto de admiracion y de veneracion á todos los fieles. Acabó su vida en el convento de Arenas el

18 de octubre de 1862 á los 65 años de su edad.

VARIACIONES ADMOSPÉRICAS DE AYER.

Table with 4 columns: Horas, Termóm., Baróm., Hygróm. Rows show data for 7 de la mañana, 12 del dia, and 5 de la tarde.

AFRECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las 6 hs. 32 ms. Pónese á las 5 » 28 » Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 11 hs. 45 ms. 22 s.

ANUNCIOS.

Queda señalado el sabado

22 del que rige en la piza de Cort á las ocho de la noche para el remate de la casa zaguan, huerto y jardin, botiga y algorfa sita en la parroquia de San Miguel y calle llamada de can Muntaner, si la postura acomoda, al tenor del plan de condiciones que obra en poder del pregonero Francisco Tomás. Lo que se hace saber al público para conocimiento de los licitadores.



Con motivo de ser el domingo 23 del actual, feria en Inca, el ómnibus saldrá de Palma dicho día á las seis de la mañana.

Se vende una carretela

de cuatro ruedas, nueva y montada al estilo moderno. Darán razon en esta imprenta.

IMPRENTA BALEAR. calle de San Francisco, número 50, Palma.

Véndese en ella la INSTRUCCION DEL PROCEDIMIENTO CIVIL

con respecto á la Real jurisdiccion ordinaria, mandada poner en planta por Real decreto de 30 de setiembre último.

La edicion que anunciamos es la UNICA OFICIAL que podrá adquirirse, pues es la publicada en el Boletín de la provincia, por la Exma. Audiencia de este territorio.

En la misma se suscribe á la Revista de obras públicas,

periódico destinado á dilucidar las importantes cuestiones que promueven el desarrollo y fomento de las obras públicas, á dar cuenta de las que se proyecten y construyan en nuestro pais, de los trabajos de grande entidad que se llevan á cabo en el extranjero y de las invenciones, adelantos y descubrimientos que tengan relacion con el perfeccionamiento y desarrollo de los intereses materiales.

Saldrá dos veces al mes, en ocho páginas en folio á dos columnas de letra compacta, acompañando láminas, cuando la mejor inteligencia del texto lo requiera.

Precio de suscripcion 20 rs. trimestre.

TEATRO DE LA MERCED.

Habiendo llegado á esta capital una sociedad dramática compuesta de los individuos que mas abajo se expresan, y la que se halla dispuesta á dar sus primeras representaciones en la presente semana; se apresura á anunciarlo al público confiada en que haciéndose cargo de los obstáculos que han tenido que vencerse para presentar enépoca tan avanzada artistas cual corresponde y es debido á un público tan inteligente como ilustrado, aceptará con bondad é in-

dulgencia sus cortas tareas artísticas, para que no descansaran en cuanto sus fuerzas locales cancelen con todo el esmero y propiedad que el local destinado al efecto pueda admitir.

Lista de los individuos de la sociedad. AUTOR Y DIRECTOR. D. Fulgencio Segura.

- Actores: D. Joaquin Sanchez, D. José Tort, D. Fulgencio Segura, D. José Tarrida, D. Francisco Amorós, D. Juan Pí, D. Tomás Cerdá, D. Antonio Moya, D. José Muñoz. Actrices: D.ª Eusebia Cruz, D.ª Josefa Bonaparte, D.ª Amalia Sarrat, D.ª Juana Robles, D.ª Cristina Olivella, D.ª Francisca Romeu.

Todos los actores y actrices están obligados á suplirse mutuamente.

Precios de abono por 15 funciones.

- Palcos de 1.ª clase con 60 entradas. 240 rs. Idem de 2.ª con 45 entradas. 160 Idem de 1.ª con entrada. 40 Idem de 2.ª con id. 30

Precios diarios.

- Palcos de primera clase. 12 reales Idem de segunda. 8 id. Lunetas de primera clase. 21 cuartos Idem de segunda. 15 id. Entrada general. 2 reales

NOTAS.

1.ª El abono será segun costumbre por cenas adelantadas.

2.ª A los señores militares y empleados que fueren destinados á otro punto, se les devolvirá á prorrato la cantidad correspondiente.

3.ª En ninguna de las funciones que requieran aumento de precio, lo sufriran los señores abonados.

Los señores que gusten abonarse podran verificarlo en los dias 19 20 y 21 de octubre de 9 á 4 de la mañana y 4 á 7 de la tarde en la ventanilla del despacho del propio teatro.

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ UMBERT.

IMPRENTA BALEAR Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRES Calle de San Francisco, número 30.